

	ACTA 12 de Septiembre 2019	
	Comisión Calidad Grado en Enfermería Centro Universitario de Mérida	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería (Mérida)			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora comienzo	Hora de finalización:
12/09/2019	Sala de Juntas	10:00	11:30
Coordinador Rafael Guerrero Bonmatty		Secretario: Manuel Soto Castro	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • M^a Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería) • Emilio Hernández García (Dpto. Matemáticas Estadística e Investigación Operativa) • Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería) • Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería) • Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería) • Sandra Paniagua Vivas (Dpto. Enfermería) • Manuel Soto Castro (PAS Calidad) • Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería) 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> • Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería) 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del coordinador. 2. Reclamación que se ha recibido en la Dirección del CUM por la alumna de Grado en Enfermería Claudia Monda Caña. La asignatura que se ve afectada por la reclamación es Enfermería del Adulto I y Urgencias, Emergencias y Catástrofes en Enfermería. 3. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del CUM sobre Recurso de Alzada interpuesto por estudiante contra las decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad del Grado de Enfermería en materia de reconocimiento de créditos. Propuesta de informe al Recurso de Alzada solicitado por el Vicerrector de Estudiantes a la Comisión de Calidad del CUM. 4. Propuestas para el próximo curso académico 2019-2020. 5. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del coordinador. El coordinador informa, que el Director del Departamento D. Julián Calderón quiere mantener una reunión con los nuevos docentes y analizar con el área las diferentes necesidades para el curso 2019_20. Al mismo tiempo informa, que se ha puesto en contacto con los alumnos con el fin de ofrecer la participación y se miembro de la Comisión de Calidad. 			

2. Reclamación que se ha recibido en la Dirección del CUM por la alumna de Grado en Enfermería Claudia Monda Caña. La asignatura que se ve afectada por la reclamación es Enfermería del Adulto I y Urgencias, Emergencias y Catástrofes en Enfermería.

Se analiza el punto primero de la reclamación presentada a la Dirección del Centro, facilitada por la Secretaría Académica. La estudiante no indica que preguntas son erróneas en ninguno de los exámenes de las asignaturas indicadas, tampoco argumenta cuales son los errores. Revisado el informe del profesor y en base a lo señalado previamente, la Comisión de Calidad decide que no procede una nueva corrección de los exámenes.

Referente al punto número dos de la reclamación, esta comisión no aprueba por unanimidad la solicitud, debido a que la designación del tutor en los Practicum y miembros del tribunal, no está establecido aún en el curso 2019_20.

3. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del CUM sobre Recurso de Alzada interpuesto por estudiante contra las decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad del Grado de Enfermería en materia de reconocimiento de créditos. Propuesta de informe al Recurso de Alzada solicitado por el Vicerrector de Estudiantes a la Comisión de Calidad del CUM.

El coordinador informa que se está llevando a cabo la redacción de un informe detallado, a petición de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del CUM.

4. Propuestas para el próximo curso académico 2019-2020.

Aún por definir.

5. Ruegos y preguntas.

La profesora Mercedes Fraile ruega se establezca una regulación a la presentación de los TFG, (días presentación y periodo de reclamación), con el fin que todos los alumnos puedan solicitar su trámite de solicitud de título una vez finalizado los plazos de reclamación.

El profesor Rafael Gómez Galán, propone poder tener una reunión con los alumnos de último curso con el fin de poder trabajar con ellos con el TFG, con otras titulaciones en materia sanitaria.

Fechas de Aprobación:

12/09/2019

Secretario


Manuel Soto Castro

Vº Bº

El Coordinador


Fdo.: Rafael Guerrero Bonmatty